



Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Educación

PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2009

DIRECCIÓN DE GESTION INSTITUCIONAL
UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS

INDICE

I. GENERALIDADES

- 1.1. VISION
- 1.2. MISION

II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE DUCACIÓN DE ICA

2.1. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

- 2.1.1. FORTALEZAS IDENTIFICADAS EN EL SECTOR DE EDUCACIÓN
- 2.1.2. DEBILIDADES IDENTIFICADAS EN EL SECTOR DE EDUCACIÓN
- 2.1.3. OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS EN EL SECTOR DE EDUCACIÓN
- 2.1.4. AMENAZAS IDENTIFICADAS EN EL SECTOR DE EDUCACIÓN

PRINCIPALES PROBLEMAS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y/O UNIDADES ORGANICAS

- 2.2.1. DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
- 2.2.2. DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
- 2.2.3. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN.
- 2.2.4. SECRETARIA GENERAL
- 2.2.5. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

2.3. PROBLEMAS GENERALES

III. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009

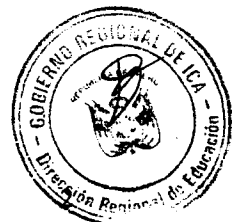
- 3.1. EDUCACIÓN INICIAL
 - 3.1.1. OBJETIVO GENERAL
 - 3.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS
- 3.2. EDUCACIÓN PRIMARIA
 - 3.2.1. OBJETIVO GENERAL
 - 3.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS
- 3.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA
 - 3.3.1. OBJETIVO GENERAL
 - 3.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS
- 3.4. EDUCACIÓN TÉCNICA
 - 3.4.1. OBJETIVO GENERAL
 - 3.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS
- 3.5. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
 - 3.5.1. OBJETIVO GENERAL
 - 3.5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS
- 3.6. EDUCACIÓN EN ÁREAS RURALES E INTERCULTURAL
 - 3.6.1. OBJETIVO GENERAL
 - 3.6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS



- 3.7. CULTURA Y DEPORTE
 - 3.7.1. OBJETIVO GENERAL
 - 3.7.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS
- 3.8. EDUCACIÓN BÁICA ALTERNATIVA
 - 3.8.1. OBJETIVO GENERAL
 - 3.8.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS
- 3.9. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PEDAGÓGICA
 - 3.9.1. OBJETIVO GENERAL
 - 3.9.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 3.10. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
 - 3.10.1. OBJETIVO GENERAL
 - 3.10.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS



- IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES
- V. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009
- VI. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
- VII. ANEXOS: FORMATOS 01 Y 02
- VIII. ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LAS DIFERENTES UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 - 8.1. UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PALPA
 - 8.2. UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE NASCA
 - 8.3. UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PISCO
 - 8.4. UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHA



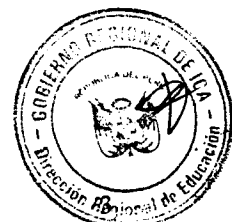
PRESENTACIÓN

La Dirección Regional de Educación de Ica, ha elaborado el Proyecto del Plan Operativo Institucional 2009 conforme a las orientaciones técnicas contenidas en la Directiva Regional N° 0008-2008-GORE-ICA/PR-GRPPAT-SGDS, aprobada con la Resolución Ejecutiva Regional N° 0724-2008-GORE-ICA/PR donde aprueba "Lineamientos para la Formulación, aprobación y evaluación de los Planes Operativos Instituciones en el Gobierno Regional de Ica", la Resolución Ministerial N° 0699-2005-ED que aprueba el Instructivo N° 001-2005-ME/SP, "Orientaciones para los Planes Operativos 2006 de las Direcciones Regionales de Educación y Unidad de Gestión Educativa Local"; la Resolución Ministerial N° 0441-2008-ED, que aprueba la Directiva para el Desarrollo del Año Escolar en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva 2009; Decreto Supremo N° 009-2005-ED que aprueba el "Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo", Ley N° 29289 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009" y la Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01 que aprueba la Modificación de la Directiva N° 006-2007-EF/76.01 "Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público" y aprobación de Anexo I "Gobierno Nacional – Programación y Formulación", Anexo II "Gobierno Regional – Programación y Formulación" Anexo III "Gobierno Local – Programación y Formulación"



El Plan Operativo Institucional es un Documento de Gestión Institucional que permite articular, coordinar y evaluar las actividades que fueron presentadas por los diferentes Órganos de la Dirección Regional de Educación, a fin de asegurar la gestión y la optimización en la utilización de los recursos económicos haciendo así posible la mayor eficiencia para el logro de los objetivos y las metas institucionales propuestas en mejora de la calidad y equidad educativa en el corto plazo.

Así mismo a través del presente Documento de Gestión la Dirección Regional de Educación orienta a las instancias administrativas de esta Dirección tanto como la Gestión Institucional, Gestión Pedagógica y Administrativa, así como a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas, con la finalidad de lograr los siguientes propósitos:



- * Establecer el cumplimiento de las normas emitidas por este órgano intermedio, para que cada actor se haga responsable de la elaboración de los instrumentos de Gestión Institucional, además determinen responsabilidades al incumplimiento de las normas establecidas y viabilicen su entrega en forma oportuna.
- * Establecer mecanismos y estrategias que permita la racionalización efectiva de los recursos asignados a la educación, especialmente en las Instituciones Educativas Públicas.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "R. Ferrer Puno".



I. GENERALIDADES:

1.1. VISION:

La Dirección Regional de Educación de Ica tiene por Visión al año 2011 la Excelencia Educativa en la Educación Básica Regular y Alternativa en las Instituciones Educativas, articulando coherentemente las funciones de todos los actores y agentes educativos, con la participación de los padres de familia y docentes competentes con vocación de servicio que coadyuve a mejorar el aprendizaje de los alumnos y esta estrechamente vinculada con el arte, deporte, la Ciencia y la Tecnología alcanzando el nivel óptimo del alumno en innovación y con mentalidad productiva capaces de generar autoempleo, todo ello sustentado en valores de solidaridad, identidad, respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.

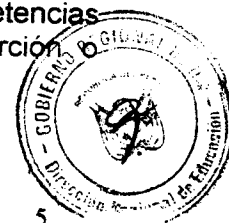
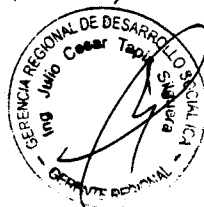
1.2. MISIÓN:

La Dirección Regional de Educación de Ica por Misión tiene promover y asegurar la Oferta del Servicio Educativo en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas que brinden formación integral permanente a los alumnos de la Educación Básica Regular y Alternativa, basado en la Ciencia y Tecnología, formando ciudadanos con capacidad creativa y productiva, afianzando la práctica de los valores para su desenvolvimiento personal y social, así brindarle una orientación vocacional relacionadas con áreas ocupacionales y puedan insertarse con facilidad al mercado laboral.

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA:

2.1. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Actualmente, la Nueva Ley General de Educación promulgada el 28 de julio del 2003, Ley N° 28044, el Título III de esta Ley establece que el sistema educativo peruano se organiza en etapas, niveles, modalidades, ciclos y programas (Art. 25°). Las etapas son dos: Educación Básica y Educación Superior (Art. 29°). Dentro de la Educación Básica hay tres modalidades: la regular, la alternativa y la especial (Art. 32°). Dentro de la Educación Básica Regular existen tres niveles: Inicial, dirigida a niños de 0 a 5 años de edad; Primaria, con una duración de 6 años y Secundaria, dura 5 años (Art. 36°). La Educación Básica Alternativa es la modalidad que responde a las necesidades de niños y adolescentes que no se insertaron oportunamente en la Educación Básica Regular o que abandonaron el Sistema Educativo y su edad les impide continuar los estudios regulares; jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la Educación Regular o no pudieron culminarla y estudiantes que necesitan compatibilizar el estudio y el trabajo (Art. 37°). La Alfabetización aparece mencionada explícitamente como parte de la Educación Básica Alternativa, con duración flexible (Art. 38°). La Educación Básica Especial se dirige a personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular; niños y adolescentes superdotados o con talentos específicos, con el fin de conseguir su integración en la vida comunitaria y su participación en la sociedad (Art. 39°). La Educación Técnico Productiva esta orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales a las personas que buscan una inserción o reinserción en el mercado laboral (Art. 40°).



2.1.1. FORTALEZAS IDENTIFICADAS EN EL SECTOR DE EDUCACIÓN:

- ❖ Cuenta con un Proyecto Educativo Regional Concertado de Ica (PERCI); donde más que un instrumento de gestión es un acuerdo social entre los actores sociales regionales y el Estado representados por el Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE). Este proceso histórico se inicia con la "Gran Consulta Regional" el 06 de junio del 2007 el mismo que se concluyó el 02 de julio del 2008 con el XLIX encuentro Educativo Regional, en el que se identifican siete ejes estratégicos: Estudiantes, Docentes, Gestión Educativa, Currículo, Infraestructura Educativa, Comunidad Educadora y Calidad de Vida. Luego de un amplio diálogo y concertación más de ochocientas setenta Instituciones Educativas llegaron a formular sus aspiraciones, fortalezas, debilidades y propuestas.
- ❖ Se cuenta con un Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011; que se constituye en un instrumento orientador de la Gestión de la Dirección Regional de Educación de Ica; a fin de poder priorizar los objetivos estratégicos y orientar los recursos económicos y humanos al cumplimiento de los resultados institucionales de mediano.
- ❖ Participación de los padres de familia, personal docente e Instituciones Educativas Públicas y Privadas, en la solución de problemas de infraestructura Educativa para su mejoramiento y cuidado.
- ❖ Se cuenta con profesionales en educación en los diferentes niveles y programas educativos los mismos que garantizarán una enseñanza de calidad a los educandos.
- ❖ Existe una política del sector educación que propende la creación de Institutos e Instituciones de enseñanza superior.
- ❖ Se viene implementando un nuevo enfoque pedagógico en los diferentes niveles educativos con una mayor participación del magisterio.
- ❖ Existe políticas de formación de líderes en el sector educación.
- ❖ Cuenta con la Universidad Nacional "San Luís Gonzaga" de Ica, el mismo que se ha consolidado como Centro de Educación Superior de trascendencia, a nivel regional y nacional.

2.1.2. DEBILIDADES IDENTIFICADAS EN EL SECTOR DE EDUCACIÓN:

- ❖ Bajo rendimiento Estudiantil en los Diferentes Niveles.

Se debe básicamente al nivel nutricional que poseen los niños y adolescentes, asociados con el contexto de pobreza en que viven, considerando que gran parte de la población estudiantil se encuentran en sectores pobres y en de extrema pobreza el cual es probable que su nutrición sea deficiente y por consiguiente obtengan bajos resultados de aprendizaje; así mismo la gran mayoría de Instituciones Educativas de los Programas de Atención No Escolarizada de Educación Inicial, no están siendo atendidas en su mayoría con alimentos escolares por el PRONAA.

Por otro lado, persiste en los hogares el maltrato infantil, siendo común los castigos físicos contra los niños y niñas, por parte de los Padres de Familia generando traumas que van a influenciar negativamente en la formación



desarrollo de su personalidad. Es también común, encontrar niños y niñas que provienen de hogares donde no se da la unidad familiar, hogares donde no se encuentra la figura paterna, o donde los padres no ayudan a sus esposas en el desarrollo de sus hijos, siendo exclusividad de la madre y de los hermanos menores.

Así también el bajo rendimiento escolar es el reflejo de la situación Socio Económica que atraviesan los agentes educativos y por la situación económica que se encuentra el País.

❖ Presupuesto a la Educación.

El gasto en la educación en la Región de Ica ha ido en aumento en los últimos años, pero aun así es insuficiente debido al crecimiento poblacional que no permite asegurar el logro de los aprendizajes, especialmente en las zonas con extrema pobreza que se encuentran con desventajas económicas y sociales.

Un problema general en todos los Niveles y Modalidades, es la falta de Personal de Servicio (guardianía) para las Instituciones Educativas recientemente construidas y equipadas por el Gobierno Central, hecho que esta permitiendo la pérdida y robo de los bienes existentes.

El desarrollo de la Formación Docente, en los Institutos Tecnológicos, solicitan ampliar las especialidades en una o dos secciones, acción que no se puede autorizar por no contar con disponibilidad presupuestaria imposibilitando crear nuevas carreras técnicas y como consecuencia de lo expuesto los Institutos de Educación Superior Tecnológicos brindan Carreras Profesionales que no responden a los requerimientos de la demanda laboral.

Falta de recursos económicos para atender las necesidades de combustible de las unidades móviles, para realizar las acciones de supervisión, monitoreo y control educativo, especialmente en las Instituciones Educativas que se encuentran dispersas del ámbito de la Dirección Regional de Ica; así mismo la falta de material educativo para atender a las Instituciones Educativas de la Educación Básica y Técnico Productiva.

❖ Bajo rendimiento escolar.

En el año 2004 el Ministerio de Educación realizó la evaluación nacional del rendimiento escolar aplicada a los alumnos de 6º, como resultado de la evaluación del rendimiento suficiente en el nivel primaria en Comunicación Integral fue de 14.2% y Lógico Matemática 10.3%; en el nivel secundaria se aplicó la evaluación a los alumnos del 5º en el área de Comunicación de 6.4% y Matemática de 0.8%, lo que indica que estamos por debajo de los promedios estándares a nivel nacional, dados estos resultados poco alentadores se puede señalar que la política educativa esta orientada al mejoramiento de la educación primaria y secundaria otorgando materiales educativos, reforma curricular, capacitación docente y rehabilitación de infraestructura escolar.

❖ No se ha erradicado el analfabetismo al 100%.



El problema de analfabetismo se plantea hoy en día como el resultado de dos situaciones de inequidad. Por un lado, la marginación de vastos sectores de la población a un derecho reconocido universalmente: el derecho de todas las personas a la educación y por otro lado, su exclusión a ejercer plenamente su derecho a la ciudadanía y a una vida digna y plena.

Pese a los esfuerzos gubernamentales e institucionales por revertir el problema del analfabetismo, las tasas de analfabetismo para el año 2 005 alcanzó un 5.9% en la Región de Ica, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

❖ **Clima Institucional.**

Carencia de liderazgo de algunos Directores por limitada formación Pedagógica y de Gestión, que conlleva a una inestabilidad organizacional, generando situaciones de conflictos y divisionismo al interior de las Instituciones Educativas.

Así mismo existen en nuestras localidades algunas Autoridades que no apoyan el desarrollo educativo en sus jurisdicciones, negándose y resistiéndose a participar activamente para el mejoramiento cultural y social de sus pobladores.

❖ **Infraestructura, equipamiento y materiales educativos.**

En la actualidad existe un alto índice de Instituciones Educativas de los diferentes niveles de la Educación Básica y Educación Básica Alternativa que cuentan con mobiliario escolar en mal estado y en algunos casos insuficientes, así mismo existen locales escolares en mal estado a consecuencia del terremoto del 15 de agosto del 2007 así también por falta de mantenimiento. Son muy pocas las Instituciones Educativas que cuentan con al menos un ambiente destinado a biblioteca y laboratorio y las que tienen no están debidamente equipadas. Por otro lado muy pocas Instituciones Educativas han recibido la implementación y el apoyo del Programa Huascarán mediante la entrega de computadoras, de servicio de red, de cableados eléctricos, de capacitación a docentes.

Existe un elevado porcentaje de Instituciones Educativas que no cuentan con documentos legales, para su inscripción en los Registros Públicos y en el Margesi de Bienes del Ministerio de Educación, por no contar con una partida específica para gasto de regularización de los documentos de propiedad de los bienes inmuebles de las Instituciones Educativas, limitando que muchas de éstas sean favorecidas con nuevas construcciones o refacciones provenientes por el Gobierno Regional y otras Instituciones.

Falta de mobiliarios, materiales de escritorio e impresión y otros, para una correcta aplicación del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Rural (PM CER) y al Nuevo Diseño Curricular Nacional, el cual pone en riesgo la adecuada aplicación de la Estructura Curricular.

Carencia de Infraestructura, Maquinarias, Equipos y Materiales necesarios para la implementación y funcionamiento adecuado de los Talleres y Módulos Productivos, existentes en las Instituciones Educativas de



Educación Secundaria y Educación Técnico Productiva, hecho que viene generando el abandono, deterioro, pérdida e improductividad de las maquinarias y equipos existentes en los Talleres y Módulos Productivos; así mismo la capacitación teórica de los Alumnos y Participantes.

- ❖ Escasa participación de los padres de familia en el quehacer educativo.

En la actualidad la participación de los padres de familia en el quehacer educativo de sus hijos y su escasa participación en la gestión educativa, es preocupante el cual no es solo enviar a sus hijos a la Institución Educativa, si no también ver el medio en que se desenvuelven, conocer a profundidad a sus hijos, apoyarlos en el cumplimiento de sus tareas elevándoles el nivel de autoestima, firmeza y seguridad, no puede ver calidad educativa, si los padres de familia tienen limitada participación en las acciones educativas y en la vigilancia de la calidad del servicio, por eso es fundamental la función de la familia como agente primario en la formación de valores y prevenir consecuencias indeseables que anulen el bienestar y la felicidad de las personas.

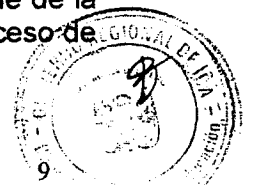
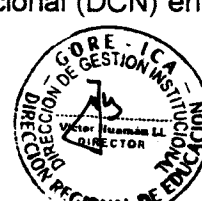
Una de las posibles causas podría ser la pobreza en la mayoría de los Padres de Familias de los Educandos, por la reducida oferta laboral existente en el medio y la falta de industrialización de las actividades de los diferentes Sectores Productivos, que esta generando presencia de altos índices de desnutrición en los alumnos.

En tal sentido como consecuencia de la escasa participación de los padres familias en el proceso educativo de sus hijos y en las actividades programadas en las Instituciones Educativas, ocasionado por el desconocimiento de la importancia de la educación para el desarrollo de sus hijos, responsabilidad laboral y de sobrevivencia esta originando el bajo rendimiento y deserción escolar.

- ❖ Desencuentro entre la educación secundaria y educación superior.

Debido a que, uno de los principales factores de desencuentro entre la Universidad y la Educación Básica es la ausencia de acceso a las TICs, es decir que los estudiantes no están acostumbrados al uso de la informática para realizar sus labores, para presentar sus trabajos, ni mucho menos para investigar y sacar una conclusión del material encontrado en Internet. En su mayoría los estudiantes copian los trabajos publicados en la red para presentarlos al docente, no analiza la información encontrada, mucho menos la sintetiza y redacta un informe de ello, solo copia la información encontrada.

- ❖ Existe limitada cobertura de atención en las Instituciones Educativas que se encuentran en el Proyecto "HUASCARAN", por los insuficientes bienes y materiales con que cuentan (Módulos de Cómputo, Mobiliarios y Material Tecnológico: Lego Data y Robolab), lo cual esta produciendo malestar y perjuicio en los alumnos que no tienen la posibilidad de acceder a los beneficios del Proyecto.
- ❖ Deficiente formación profesional en las Universidades e Institutos Superiores Pedagógicos, por estar desfasados, no acorde al enfoque de la propuesta pedagógica del Diseño Curricular Nacional (DCN) en proceso de articulación.



❖ Deserción escolar.

Una de las posibles causas que podría influir en la deserción, repitencia y retiro de los niños y adolescentes, es la participación temprana en el mercado laboral lo que les dificulta desarrollar su educación en mejores condiciones que coadyuve al buen aprendizaje.

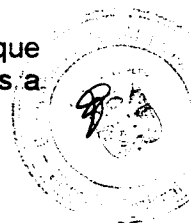
En lo que respecta a los Centros Educativos Ocupacionales la tasa de deserción y retiro se aprecia con mayor incidencia en las zonas rurales como consecuencia de la falta de empleo y por consiguiente en extrema pobreza.

Existe un gran camino por recorrer para consolidar dichos objetivos y lograr que todos los alumnos no solo accedan sino que concluyan sus estudios dominando los aprendizajes correspondientes.

- ❖ Insuficiencia de material bibliográfico, mobiliario escolar generalmente en las zonas urbanas marginales y distritos alejados.
- ❖ Políticas de Universidades e Institutos Tecnológicos desvinculados de la necesidad de formar profesionales para el desarrollo de la Región, no atendiendo en las especialidades de mayor demanda en el mercado de trabajo.
- ❖ Falta de capacidad operativa y los recursos económicos para la realización de saneamiento físico legal de los bienes inmuebles de sector.
- ❖ Inadecuados canales de comunicación entre las APAFAs y las autoridades educativas.
- ❖ Falta de coherencia de los criterios curriculares entre los niveles y modalidades educativas.
- ❖ Inexistencia de una Política Educativa Nacional y Regional, coherente a largo plazo.
- ❖ Inadecuada evaluación de los docentes, priorizando los conocimientos generales.

2.1.3. OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS EN EL SECTOR EDUCACIÓN:

- ❖ Existencia de Instituciones Públicas y Privadas que apoyan al sector educación.
- ❖ El proceso de descentralización; que permitirá una descentralización política, económica y administrativa transfiriendo progresivamente competencias y recursos del gobierno nacional a los gobiernos regionales y locales con el fin de eliminar el centralismo y construir un sistema de autonomía política, económica y administrativa.
- ❖ Existencia de convenios internacionales que aseguran la capacitación docente y el desarrollo de determinados programas educativos.
- ❖ Organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales que apoyan en las actividades educativas, las mismas que están orientadas a:



coadyuvar los objetivos propuestos para mejorar la calidad del servicio educativo, especialmente en las zonas rurales.

- ❖ Toma de consciencia de los padres de familia de la necesidad del cambio para mejorar la educación.
- ❖ Mayor participación de los padres de familia en las labores de complementación educativa en el hogar y formación ética y moral.

2.1.4. AMENAZAS IDENTIFICADAS EN EL SECTOR EDUCACIÓN:

- ❖ Programas en los medios de comunicación social con alto contenido de violencia y degradación de virtudes y valores.
- ❖ Ubicación de la Región en zona de riesgo (Presencia de placas tectónicas de Nasca).
- ❖ Vertiginoso avance científico y tecnológico al que no accede gran sector de la población de la Región.
- ❖ Normatividad educativa no acorde a la realidad regional.
- ❖ Inadecuado uso del Internet (páginas prohibidas, ludopatía, capacitación engañosa de menores de edad con fines perversos, entre otros).

2.2. PRINCIPALES PROBLEMAS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y/ O UNIDADES ÓRGANICAS.

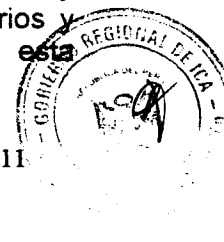
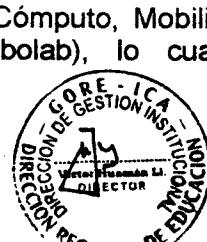
2.2.1. DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA:

UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL:

- ❖ Limitada cobertura de atención en las Instituciones Educativas por el Proyecto "HUASCARAN", debido a los escasos bienes y materiales con que cuentan (Módulos de Cómputo, Mobiliarios y Material Tecnológico: Lego Data y Robolab), lo cual esta produciendo malestar y perjuicio en los alumnos que no tienen la posibilidad de acceder a los beneficios del Proyecto.
- ❖ Escaso presupuesto y unidades móviles para acciones de supervisión educativa a Instituciones Educativas que se encuentran dispersas.
- ❖ Escaso material didáctico para los Programas de Atención No Escolarizados, materiales de impresión de fichas y material de oficina.
- ❖ No se cuenta con un presupuesto para el contrato de un profesional en Psicología (Psicólogo) para la Organización y Funcionamiento del Programa de Intervención Temprana PRITE.

UNIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

- ❖ Limitada cobertura de atención en las Instituciones Educativas por el Proyecto "HUASCARAN", debido a los escasos bienes y materiales con que cuentan (Módulos de Cómputo, Mobiliarios y Material Tecnológico: Lego Data y Robolab), lo cual esta



produciendo malestar y perjuicio en los alumnos que no tienen la posibilidad de acceder a los beneficios del Proyecto.

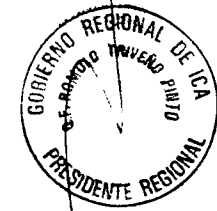
- ❖ Escasos recursos económicos para las acciones de supervisión y monitoreo a Directores así también para el acompañamiento de aula a los Docentes generalmente a las Instituciones Educativas que se encuentran en las zonas rurales marginales.
- ❖ Escaso recursos económicos para la reproducción de materiales educativos para la entrega a los participantes en los diferentes talleres.

UNIDAD DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:

- ❖ La Dirección Regional no cuenta con un local para realizar las diferentes acciones de capacitación para los diferentes niveles.
- ❖ La Dirección Regional cuenta con un equipo audiovisual, proyector multimedia y equipo de sonido que dificulta el uso oportuno para los eventos de capacitación a docentes de los diferentes niveles y modalidades, así también material de impresión insuficiente para los participantes de los diferentes niveles.
- ❖ Existe desinterés de algunos Directores y Docentes a la organización de las actividades educativas
- ❖ Insuficiente materiales bibliográficos para docentes y alumnos de las Instituciones Educativas de Nivel Secundaria en los que se viene aplicando el Diseño Curricular Nacional, lo cual esta originando limitaciones en el desarrollo de capacidades en el aprendizaje de los alumnos.
- ❖ Falta de movilidad para acciones de monitoreo y supervisión técnico pedagógica.

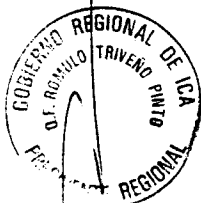
UNIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ADULTOS:

- ❖ Algunos Directores tienen dificultad para elaborar sus Unidades de Aprendizaje y los Documentos de Gestión (Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo y Reglamento Interno) por el proceso de la conversión de Centros de Educación Ocupacional, Programas Educativos a Centros de Educación Técnico Productiva.
- ❖ Falta de empadronamiento en un 40% de iletrados por los responsables de los consejos distritales.
- ❖ Escasa movilidad para realizar el Monitoreo y la Supervisión a los Círculos de Alfabetización.
- ❖ Deserción de los Participantes en los Niveles de Educación Primaria y Secundaria de Adultos y Centros de Educación Técnico-Productiva por la falta de medios económicos y por la responsabilidad familiar que muchos de ellos tienen en sus hogares.
- ❖ Carencia de Infraestructura, Maquinarias, Equipos y Materiales necesarios para la implementación y funcionamiento adecuado de los Talleres y Módulos Productivos, existentes en las Instituciones Educativas de Educación Secundaria y Educación Técnico Productiva, acontecimiento que viene generando el abandono, deterioro, pérdida e improductividad de las maquinarias y equipos existentes en los Talleres y Módulos Productivos; así mismo la capacitación teórica de los y Participantes.



UNIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

- ❖ Existe el desencuentro entre la Universidad, Institutos Superiores Tecnológicos y Pedagógicos con la Educación Básica así también con la ausencia de acceso a las TICs, es decir que los estudiantes de la Educación Básica no están acostumbrados al uso de la informática para realizar sus labores, para presentar sus trabajos, ni mucho menos para investigar y sacar una conclusión del material encontrado en Internet. En su mayoría los estudiantes copian los trabajos publicados en la red para presentarlos al docente, no analiza la información encontrada, mucho menos la sintetiza y redacta un informe de ello, solo copia la información encontrada.
- ❖ Escaso recursos económicos para realizar las acciones de acreditación de carreras profesionales a Institutos Superiores Tecnológicos y la revalidación de carreras profesionales a Institutos Superiores Pedagógicos de las diferentes Instituciones de la Región de Ica.



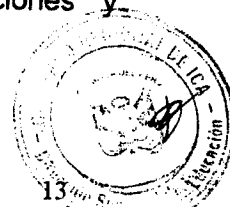
2.2.2. DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

UNIDAD DE PRESUPUESTO:

- ❖ En cuanto a la Actividad Gestión Administrativa, se ha presentado problema en el rubro de bienes y servicios, por la escasez de recursos para el pago de los servicios básicos (agua, luz, teléfono, etc.), el equipamiento, combustible, material didáctico.
- ❖ Un problema general en todos los Niveles y Modalidades, es la falta de Personal de Servicio (guardiania) para las Instituciones Educativas recientemente rehabilitadas y equipadas por el gobierno central y organismos no gubernamentales, hecho por el cual se producen pérdidas y robos de los bienes
- ❖ Para el Desarrollo de la Formación Docente, al igual que en los Institutos Tecnológicos, solicitan ampliar las especialidades en una o dos secciones, acción que no se puede autorizar por no contar con disponibilidad presupuestaria.
- ❖ Para el Desarrollo de la Educación Especial, por su propia característica de especial, necesita una atención no solamente con docentes de aula, sino también con otros profesionales como psicólogos, asistentes sociales, entre otros, este requerimiento no se atiende por falta de presupuesto.
- ❖ El techo presupuestal asignado no permite atender a los servidores del sector en el pago de las bonificaciones de subsidios por luto y gastos de sepelio, 20, 25 y 30 años de servicios con sentencia judicial consentida y ejecutoriada, con Resoluciones del Gobierno Regional de Ica.
- ❖ Así mismo el techo presupuestal asignado no permite atender el pago de reintegro y devengados por la sustitución del D. S. N° 019-94-EF por el D. U. N° 037-94 con sentencia judicial.

UNIDAD RACIONALIZACIÓN:

- ❖ Proyecto de actualización de Manual de Organizaciones y Funciones.



- ❖ Racionalización del personal administrativos y auxiliares de laboratorio excedente
- ❖ Quedan todavía algunos docentes por reubicarse a otra Institución Educativa, que fueron declarados excedentes, generalmente por resistencia del docente de laborar en otro nivel o modalidad de acuerdo a su título pedagógico.
- ❖ En los expedientes de petición de autorización de funcionamiento, ampliación de servicio, reconocimiento del Promotor, Director y de traslado de local escolar los usuarios presentan la documentación incompleta y muchas veces los proyectos no contienen la información básica que justifique su petición.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN:

- ❖ Retrazo de emisión de lineamientos de política de parte de las instancias superiores.
- ❖ Desinterés de algunos Directores de las Instituciones Educativas por llevar a cabo Proyectos de Innovación en Gestión Institucional.
- ❖ Las limitaciones de recursos financieros no permiten realizar acciones de supervisión y monitoreo a las instituciones educativas sobre la formulación y evaluación de los documentos de gestión institucional: PEI, PAT y RI
- ❖ Incumplimiento y retraso en la remisión de los informes de evaluación solicitados a los Órganos Intermedios de la Dirección Regional de Educación e Instituciones Educativas de la provincia de Ica.
- ❖ Incumplimiento y retraso de la Unidades Orgánicas de la Sede así como de la Unidades de Gestión Educativa Local referente a la presentación de la formulación y evaluación correspondiente al Plan Operativo Institucional
- ❖ Escasos recursos económicos para la continuación de las transferencias de Proyectos de Innovación

UNIDAD DE ESTADÍSTICA:

- ❖ Desinterés de algunos Directores en la Actualización de los Consejos Educativos Institucionales.
- ❖ Retraso en la remisión de la información solicitada a los Directores de las Instituciones Educativas, encontrándose en situación de omisos, motivado por el incumplimiento de sus funciones, produciendo la demora del proceso de consolidación y análisis de la estadística básica de inicio de año y de finalización del año escolar solicitada.
- ❖ Inconsistencia en la calidad de la información proporcionada por los Directores y Directivos de las Instituciones Educativas, por la negligencia en el llenado de las fichas correspondientes, generando de esta forma la falta de confiabilidad en la información proporcionada.

2.2.3. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN:

- ❖ Escasos recursos económicos para atender los requerimientos de materiales, pagos de servicio básicos (luz eléctrica, agua y teléfono) de la Sede Regional de Educación y de las Instituciones Educativas.

